

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020)

EXP. N°2018-00962.

Agréguese a los autos la documental aportada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar y póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE
KENNEDY**

La presente providencia se notifica por anotación
ESTADO No 058, fijado hoy 10 DE AGOSTO DE 2020
a la hora de las 8:00 A.M.

Martha Isabel Barrera Vargas

